Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000043521

Bogotá, 2019-07-16

Señor:

RICARDO ALFREDO TIJERINO CHARRY

Correo electrónico: ritchy1017@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761549275 Para constaltas elle este relenant

Respetado señor,

La Dirección de Servicios y Atención del ICBF se permite informarle que ha recibido su petición bajo el radicado del asunto, donde indica: "Se comunica el señor Ricardo Alfredo Tijerino Charry identificado con cedula de ciudadanía quien solicita el audio de la llamada que realizo al centro de contacto el día 05 de mayo de 2019 en horas de la tarde aproximadamente 5:00 pm. Dando a conocer que está llevando un proceso legal y este audio es de vitalidad para el desarrollo de la gestión. El señor Ricardo manifiesta desconocer el radicado de esa petición afirmando que ha hecho varias peticiones desde esa fecha hasta el día de hoy 11 de julio de 2019. Por último, brinda correo electrónico para envió de este audio; ritchy1017@hotmail.com".

Al respecto, nos permitimos informarle que adjunto a este correo electrónico encontrará la constancia de radicación solicitada en su comunicación telefónica de fecha 05 de mayo del año en curso, dando así contestación oportuna a su solicitud.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

PABLO MAURICIO RODRIGUEZ MORALES

Coordinader Grupo Gestión de Canales (E)

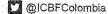
Dirección de Servicios y Atención

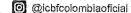
Elaboró: David Aréyalo

Anexo: 1 Folio y Audio Formato MP3 mediante correo electrónico

ICBFColombia

www.icbf.gov.co





Para que sirva de lega notificación se fija hoy a los 17 días del mes de julio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Pat Mauricio Rodriguez

Coord ador Ges op de Canales Centro de Contacto

Dire ción Servicos Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfi ción: El presente AVISO se desfija hoy 23 -07-19 siendo las 5:00 PM.

Pablo Maurició Rodriguez

Coord hador Gestión de Canales Centro de Contacto

Dire ción Servicios y Atención ICBF Sede Nacional